Melipilla
Cada día más Segura

ANULA DECRETO DE PAGO, EGRESO Y CHEQUE, Y AUTORIZA REEMISION DE CHEQUE QUE INDICA.

DECRETO EX. Nº 2846

MELIPILLA, 19 DIC. 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

a)El Cheque Serie E Nº 0008486, de fecha 27 de noviembre de 2013;
b)El Memorándum Interno Nº 1225/2013, de fecha 05 de diciembre de 2013, del Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
c)El Memorándum Interno N° 737, de fecha 06 de diciembre de 2013, de la Tesorera Municipal;
d)El Memorándum N° 503, de fecha 17 de diciembre de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
e)Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O:

1.- **ANULASE,** el Decreto de Pago N° 4457, de fecha 26 de noviembre de 2013, Egreso Nº 806, de fecha 27 de noviembre de 2013 y **ANULASE,** el Cheque Serie N°0008486, de fecha 27 de noviembre de 2013, por un monto de $200.000.- (doscientos mil pesos), Fondos de Terceros, a nombre de Gerardo Andrés Enero Rivero.

2.- **AUTORIZASE,** Re-emisión de cheque a nombre de Sociedad Comercial SILNAV limitada (Ferretería El Cóndor), por un monto de $199.000.- (ciento noventa y nueve mil pesos).

Anótese, comuníquese y archívese,

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA - ALCALDE

JOSE GUERRA SILVA
ALCALDE SUBROGANTE
I.MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MVS/dom.-
DISTRIBUCION:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-